Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Déjase sin efecto el Dcto. C. N° 552/19, mediante el cual se designó a la Sra. Elena Bazán, DNI. N° 18.188.212, en el cargo de Supervisora Indice 1.10 en el Mtrio. de Comunicación, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 01:22:14

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa